

RESPUESTAS A CONSULTAS Y SOLICITUDES, CONCURSO PÚBLICO MUNICIPALIDAD DE OSORNO

1. BYRON PEREZ SOTO: SE ACOGE SOLICITUD, SE REDESTINA A PROFESIONAL GRADO 12 ÁREA CIENCIAS SOCIALES
2. PATRICIO MATAMALA AGUILA: SE ACOGE SOLICITUD, SE REDESTINA A PROFESIONAL GRADO 12 ÁREA CIENCIAS SOCIALES
3. JESSICA RAMIREZ BAÑAREZ: SE ACOGE SOLICITUD, SE REDESTINA A PROFESIONAL GRADO 12 ÁREA CIENCIAS SOCIALES
4. JENIFER BARRIENTOS SCHWORTSHICK: SE ACOGE SOLICITUD, SE REDESTINA A PROFESIONAL GRADO 12 ÁREA CIENCIAS SOCIALES
5. CRISTIAN UTRERAS BECERRA: SE INCORPORA A CONCURSO DE ARQUITECTO PROFESIONAL GRADO 7 Y SE RESUELVE QUE **SI CUMPLE**, PASANDO AL EXAMEN PSICOLABORAL.
6. MARIA JOSE CASTRO MUNDACA: SE INCORPORA AL CONCURSO INGENIERO AMBIENTAL GRADO 7 Y SE RESUELVE QUE **NO CUMPLE** (NO ACREDITA DOS AÑOS DE EXPERIENCIA MUNICIPAL)
7. YERTHY MORALES HINOSTROZA: SE INCORPORA AL CONCURSO ARQUITECTO PROFESIONAL GRADO 7 Y SE RESUELVE QUE **SI CUMPLE**, PASANDO AL EXAMEN PSICOLABORAL.
8. YERTHY MORALES HINOSTROZA: SE INCORPORA AL CONCURSO JEFATURA GRADO 10 Y SE RESUELVE QUE **SI CUMPLE**, PASANDO AL EXAMEN PSICOLABORAL.
9. CAMILA PEÑA FRITZ: SE INCORPORA AL CONCURSO DE INGENIERO AMBIENTAL GRADO 7 Y SE RESUELVE QUE **NO CUMPLE** (CARECE DE TÍTULO DE INGENIERO AMBIENTAL Y NO ACREDITA EXPERIENCIA MUNICIPAL DE DOS AÑOS)
10. CAMILA PEÑA FRITZ: SE INCORPORA AL CONCURSO DIRECTOR GRADO 9 Y SE RESUELVE QUE **SI CUMPLE**, PASANDO AL EXAMEN PSICOLABORAL.
11. CAMILA PEÑA FRITZ: SE INCOPORA AL CONCURSO PROFESIONAL GRADO 12 ÁREA CIENCIAS SOCIALES Y SE RESUELVE QUE **SI CUMPLE**, PASANDO AL EXAMEN PSICOLABORAL.
12. CAMILA PEÑA FRITZ: SE INCOPORA AL CONCURSO JEFATURA GRADO 10, Y SE RESUELVE QUE **SI CUMPLE**, PASANDO AL EXAMEN PSICOLABORAL.
13. CAMILA PEÑA FRITZ: SE INCOPORA AL CONCURSO JEFATURA GRADO 11, Y SE RESUELVE QUE **SI CUMPLE**, PASANDO AL EXAMEN PSICOLABORAL.
14. FRANCISCA BRIONES HINOSTROZA: RESPECTO A SUS POSTULACIONES (PROFESIONAL GRADO 12, ÁREA DE LAS COMUNICACIONES, JEFATURA GRADO 10, JEFATURA GRADO 11) SE RESOLVIÓ QUE USTED **NO CUMPLE**, (NO ADJUNTA CERTIFICADO DE NACIMIENTO. POR ERROR USTED ADJUNTÓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PARA FINES PARTICULARES).
15. CAMILA ARAVENA CUITIÑO: RESPECTO A SUS POSTULACIONES (PROFESIONAL GRADO 11 Y PROFESIONAL GRADO 12), SE RESOLVIÓ QUE USTED **NO CUMPLE**, (NO ADJUNTA TITULO PROFESIONAL REQUERIDO EN LAS BASES DEL CONCURSO. SOLO ACOMPAÑA COPIA DE SU LICENCIATURA. LA LEY EXIGE TÍTULO PROFESIONAL)
16. MIGUEL ANGEL SANHUEZA PACHECO: SE INCORPORA AL CONCURSO PROFESIONAL GRADO 11, Y SE RESUELVE QUE **SI CUMPLE**, PASANDO AL EXAMEN PSICOLABORAL.

